

Tirada de ¡300,002! ejemplares!!!

INDICACIONES.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimestre. 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda.—Lopez, calle del Carmen, núm. 29.—Cuesta, calle Mayor, núm. 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XXVIII.

Sale los días 3, 10, 13, 20, 23 y 30 de cada mes.

1.º de Marzo de 1855.

ADVERTENCIA.

EL PADRE COBOS estaba esperando el día 30 para dar su paseo ordinario; pero el Almanaque se ha dejado seducir por el Gobierno, y ha escamoteado al mes de Febrero un par de días, solo por dar este chasco á su Paternidad.—En semejante conflicto asomó las narices á la puerta y tropezó con el día 1.º de Marzo, que le prestó su auxilio, no sin haber antes llamado polaco al día 30 por su debilidad deplorable.—Quédale, sin embargo, á EL PADRE COBOS el consuelo de que el escamoteo de aquel par de días no se conocerá en las nóminas de los empleados, ni en los trabajos de la Asamblea.

LOS DOS DOCTORES.

Han de saber nuestros lectores.... ¿cómo lo diremos?

La verdad es que todos los problemas de este mundo llevan, dentro de sí mismos, su solución preparada.... para los que sepan encontrarla; todos los huevos aguardan con la mejor voluntad el Juanelo que los ponga de pié; todos los pedazos de mármol contienen una estatua acabada y perfecta.—No hay mas que tomarse el trabajo de ir quitando con un cincel lo que le sobra al mármol para ser estatua.

Para cosas asombrosas, las cosas naturales.

Nunca había podido EL PADRE COBOS explicar satisfactoriamente su predilección hacia el Sr. Batllés: pareciale una afición pecaminosa la que le arrastraba á ocuparse tan á menudo con este doctor valenciano, por mas que distinguiese en él cierto sello de originalidad, cierto *quid inhumanum*, un no sé qué *bipedum anti-inplume* que le asignaba lugar característico entre las cotorras y demas bipedos plumíferos de la plazuela de las Cortes.

El secreto se ha descubierto: la estatua está cincelada; Juanelo se ha aparecido á EL PADRE COBOS.

Han de saber nuestros lectores... ¡Parece imposible cuán vulgares son las esplicaciones de ciertos misterios!

El facistol del Escorial, por ejemplo: ¿conoceis nada mas pesado que el facistol del Escorial, como no sea la coleccion de nuestros Constituyentes?

¿Quién dirá que pueden convertirse en objetos manejables?

Pues poned el facistol sobre un eje, ó colocad sobre Sancho á los representantes de la voluntad nacional. A primera vista parece que

Sancho y el eje sufrirán la ley del mas fuerte. Sin embargo, el eje será quien dé la ley á la voluntad nacional (queremos decir al facistol), hasta obligar á tan grave mole á girar, como si fuera una peonza, sobre el punto de apoyo que se le ha colocado debajo.

De esta sencilla manera se esplican cuestiones tan árduas como la que vamos ahora á presentar resuelta á los lectores....—Pero antes pongamos otro ejemplo.

—¿Por qué me convidará á comer el embajador de Inglaterra? preguntaba el Sr. Batllés hace algunas tardes. ¿Quién curas—(el Sr. Batllés no dice *quién diablos*)—le habrá sugerido esa idea *concordática*?—(El señor Batllés no dice *diabólica*.)—¿Seré yo un hombre *convidable*, y no habré caído en ello?

Y mordiéndose un sombrero de teja, como quien se muerde las uñas, repetía:—¿Pero por qué me convida ese embajador?

Un Juanelo contemporáneo le respondió:—Porque es protestante.

De lo cual se deduce....

Volvamos al primer renglon para tomar el hilo.

Han de saber nuestros lectores que hemos averiguado.... ¡Si no acertamos á decirlo!

Por lo demas, para averiguar verdades, no hay como el tiempo. Sancho nos lo está enseñando. Bástale decir *cúmplase la voluntad nacional*, sin meterse á indagar cuál sea ella.

Y tiene razon; eso lo dirá el tiempo, tarde ó temprano.

¡Oh sabiduría de Sancho! no necesitabas acreditarte con tanta superabundancia de pruebas. Así como dos monosílabos bastaron al Sr. Sevillano para enseñar en el Congreso su oreja rentística, así tú, mas conciso todavía, has tenido de sobra con un no monumental para probarnos lo que sabes hacer cuando te pones á ello.

Aparte de estas pruebas de sabiduría, nadie ignora que Sancho es uno de los mas sabios doctores de la universidad de Valencia.

Pero ¿qué tiene que ver Sancho con el Sr. Batllés?

Poco á poco: aqui hemos cojido en el lazo á nuestros lectores.

Ahora entra bien la gran noticia que tenemos que anunciar..... Pero á propósito del no monumental de Sancho, ¿no es verdad que con el tiempo, se esplica todo en este mundo? Ejemplos:

¿Llegará á ser la libertad de cultos una de tantas libertades como se toman los padres de la patria? El tiempo lo dirá.

¿Tendremos una Constitución á la inglesa? Eso lo dirá el *spleem* que nos produzca.

Hay quien hace, á favor de la libertad religiosa, silogismos en *trá-gala*, sin apurarse porque le puedan objetar con retorqueos en *pitita*.

El tiempo nos explicará si en esto le va mas á España que en lo otro á Inglaterra.

De manera que el tiempo se lo dice todo, en lo cual se parece á los refranes.

Si consultamos los proverbios españoles, veremos que siempre va la sogá tras el caldero.

Consultemos la historia, la cual suele decir tambien bastantes cosas, y hallaremos que es imposible figurarse á Sancho sin D. Quijote;

A Proudhon sin Greppo;

Al Corradi *nadie-me-vota*, sin el Corradi *me-voto-yo*;

A Robinson sin el papagayo.

De lo cual se saca en limpio, que no estamos hablando ahora de la libertad religiosa, sino de la secreta propension que nos arrastraba á considerar al Sr. Batllés como un objeto altamente curioso.—

Vamos ahora á nuestra noticia.—

Lo era en efecto S. S. (*suple* curioso),

Casi tanto como la vaina de la espada de Damocles;

Casi tanto como aquellas pregoneras cañas que servían de lengua á las mudas orejas del rey Midas;

Casi tanto como un arco que lanza una flecha. El arco se queda en tierra, mas por él sube la flecha al cielo.

Verdad es que luego se cae. Esto nos pone al nivel de nuestro asunto.

Hora es ya de decirlo: El Sr. Batllés (apenas acertamos á espresarnos) es un hombre célebre.

Conservará la historia su.... no nos atrevemos á decir *memoria*, por evitar la consonancia.

Han de saber nuestros lectores,—y sépanlo de un golpe—que el Sr. Batllés es aquel insigne varon valenciano que en 1840 confirió el grado de doctor al general Espartero.

El fue quien le entregó la espuela de oro, los guantes blancos, la espada, la muceta y el bonete. El telégrafo, á lo menos, acaba de contárnoslo al oído.

El fue quien dijo á Sancho:—*Accipe chirothecas candidas*; y Sancho respondia:—;Soldados.... digo señores! recibo los *tlascaltecas candidos*.
Entre la gente pauca: ¡He dicho!

El fue quien continuó: *Accipe gladium*.

Y aquí queda explicado el júbilo con que hemos escrito este artículo: aquí está patente el mayor misterio de la historia contemporánea. Desde 1840 ha arrinconado el Presidente del Consejo la espada de Luchana y de Miranda de Ebro, con la que se grangeó el aplauso de Europa.—En el día usa la espada que le regaló el Sr. Batllés.

Las generaciones futuras dirán que el Sr. Batllés, diputado antieclesiástico, fue el *graduador* de Sancho en el último tercio de su vida. Ya lo sospechábamos nosotros.

ESPIRITUALISMO.

Ya hemos dicho en otra ocasion, que los lacedemonios formaban el pueblo mas libre de la Grecia. Despues hemos sabido, por conducto fidedigno, que el pueblo de Lacedemonia era un pueblo bastante tímido para el trabajo.

Hecha esta observacion histórica, nos permitirá la revolucion de Julio que entremos en materia.

Si el general O'Donnell no lo lleva á mal, advertiremos que la materia que se nos viene á las manos es el espíritu de la revolucion.

(Dispense el excelentísimo señor capitán general, ministro de la Guerra, si el espíritu de la revolucion de Julio de 1854 se ha materializado en Febrero de 1855.)....!

Esto es simplemente una transformacion que S. E. debe comprender en toda su profundidad.

Como el espíritu es incorpóreo, puede mudar de forma sin dejar de ser lo mismo.

Y (con permiso del señor ministro de la Guerra), podemos añadir;

Principio fundamental de las libertades patrias;

La Guía de forasteros es una suma completa de filosofía política y moral. El mismo Pitágoras no explicaría con mas claridad la transmigracion de las almas.

Antes que el Sr. O'Donnell fuera ministro de la Guerra, habia escrito un padre á su hijo las siguientes parabólicas palabras;

«El dador de ésta, te entregará unos pantalones nuevos, que tu madre te ha hecho de unos míos viejos.»

Poco despues, se leia en Madrid el manifiesto de Manzanares.

Pero volvamos al espíritu de la revolucion; (con permiso del excelentísimo señor ministro de la Guerra.)

No es posible penetrar en la region misteriosa de los espíritus, sin acordarse del espíritu de vino.

Todo el mundo sabe que el espíritu de vino sirve para quitar las manchas de la ropa vieja.

De aquí resulta que al otro dia de una revolucion todo parece mas nuevo, por lo cual no debe estrañarse que el general O'Donnell sea hoy mas jóven que en 1845.

Porque los hombres se regeneran, y se rejuvenecen y se repantigan.

Y al otro dia de aquel dia en que todo parece nuevo por virtud del espíritu de vino, sucede que han desaparecido las manchas, dejando en su lugar agujeros.

Y he aquí por qué pensando en el espíritu de vino se piensa en el espíritu de la revolucion.

(Si el señor ministro de la Guerra nos lo permite) observaremos el espíritu de la revolucion de Julio, por sus tres puntos de vista principales.

Las mugeres tienen consagrada la palabra punto, para espresar la falta de puntos. Así es que nadie duda lo que quiere decir una muger cuando dice: «Lleva V. un punto en la media;» esto es: «Esa media se vá por el punto.» Mas claro: «El Sr. D. Pascual Madoz es ministro de Hacienda.»

Los tres puntos principales son el GOBIERNO, la ASAMBLEA y la PRENSA.

Observemos como el espíritu filosófico de la revolucion asoma por cada uno de estos tres puntos, formando con ellos estas tres singulares concordancias.

Gobierno PROGRESISTA.

Asamblea LEGISLADORA.

Prensa LIBRE.

Progresista, porque no gobierna; legisladora, porque deshace leyes; libre, porque es *prensa*; esto es, porque *oprime* las letras.

Del choque de dos cabezas resulta necesariamente un coscorrón. Los extremos se buscan para destruirse.

Un particular, adelantándose á la revolucion, formaló hace tiempo la síntesis de aquellas tres concordancias, arrojando á los ojos una multitud de cartales que giraban en letras de molde:

ILUSTRACION DE D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Pero es preciso ser justos; antes habia publicado sus novelas don Wenceslao Aguilar de Izeo; y LA Época venia ya hablando por la boca del Sr. Coello.

(El señor ministro de la Guerra nos permitirá que sigamos adelante)...!

El espíritu de la revolucion de Julio se distingue por su justicia.

La iniquidad anterior á la presente libertad, habia producido un criminal formidable á quien era preciso imponer un castigo.

Por eso el pensamiento de la revolucion es CASTIGAR el PRESUPUESTO, y le impone la terrible pena de una nueva plaga de empleados.

Y para igualar, por espíritu de igualdad, los gastos con los ingresos, arroja en el otro extremo del presupuesto un nuevo mundo de cesantes.

El espíritu de la revolucion y el espíritu de vino se parecen tanto, que se confunden: ambos limpian la tela, pero haciendo agujero.

Aquí repentinamente se nos viene á la memoria, que el mismo efecto producen las viruelas cuando no matan.

(¡El General O'Donnell nos permitirá que concluyamos!...)

El espíritu de la revolucion lo llena todo.

Por eso la prosperidad pública no tiene donde caerse muerta.

Espíritu libre que se evapora por la boca del Sr. Batllés.

Y hé aquí un punto en las medias del sentido común.

Como dos espíritus no caben en un cuerpo, el último dia del espíritu de la revolucion de Julio será el primero del espíritu público.

Entonces recogerá el pueblo la cosecha.

Recogerá un inmenso capital de deuda flotante.

Un tratado de desamortizacion del Sr. Madoz, con notas científicas del Sr. Alonso Cordero.

Recogerá todo el aire que necesite para suspirar.

Recogerá en fin su propia miseria.

Allí no encontrará tal vez la futura Constitucion; pero en cambio recogerá una coleccion del *Diario de las Sesiones*.

Aquel día estará la Nación de cuerpo presente.
 ¡Con licencia del Sr. O'Donnell diremos las últimas palabras!
 Para acercarse al espíritu de la revolución, es preciso alejarse todo lo posible del Espíritu Santo.

LA MANO OCULTA.

¡.....!!

Las once y media serian
 cuando senti ruido en casa;
 ¡Bautista Alonso, Gaminde,
 Labrador y Degollada!

¿Qué noticias hay de Roma?
 ¿Qué noticias hay de Francia?
 ¡Ay de la que nace hermosa
 Si ha nacido desgraciada!

Antes fué el huevo que el pollo,
 Antes fué el mundo que el mapa:
 Aplique la consecuencia
 Quien tenga donde aplicarla.

En el techo del Congreso
 Está pendiente una araña:
 Ello será lo que sea;
 Por algo estiende las patas.

Mas vale maña que fuerza;
 Digalo si no Lasagra.
 Lo que en música son notas
 En política son natas.

Estas son verdades netas,
 Magüer que paranomásias.
 Si el horizonte está turbio...
 ¡El se aclarará mañana!

Si un personaje de cuenta
 Está á los pies de una estatua,
 ¿Qué tienen que ver con eso
 Cataluña ni Navarra?

Así raciocina el hombre;
 ¡Triste ceguedad humana!...—
 ¡Pon á la lumbre un puchero,
 Verás cómo hierve el AGUA!

Cuando la lluvia humedece,
 Cuando las perdices cantan,
 Quien de prudente se precia
 Debe medir sus palabras.

(☞)

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL LUNES.—El Sr. Castro. Señores, nuestro actual Ministro plenipotenciario en Paris, durante dos meses de residencia en aquella capital, y los que lleva en esta descomponiendo las bases de la Constitución, que no tiene pinta de existir, ha percibido la friolera de 15,750 pesetas; es decir, segun mis cuentas, 9,550 duros de mas. Deseo que esto conste al país para que sepa á qué atenerse, y que se corrijan estos abusos.—El Sr. Luzuriaga: Yo me lavo las manos: conmigo no reza la le-

tería; porque aunque soy el Ministro de Estado, el único por consiguiente que puedo corregir esta falta, tengo á bien *considerarme desinteresado personalmente en la cuestion*.—El Sr. Olózaga: Me parece que debo darme por aludido en este asunto: puede que sea exceso de susceptibilidad por mi parte; pero creo que cuando se habla de nuestro actual Ministro plenipotenciario en Paris, se alude, aunque embozadamente, á mi humilde persona. Sentado, pues, que entiendo la indirecta, paso á decir que los moderados son unos pícaros que me quieren cercenar sueldos y gajes, y ajustarme las cuentas de la casa y de la lavandera, como si no fuese yo casi un demócrata. Con lo cual queda probado que no he recibido un solo maravedí que no me venga bien para representar á S. M. C. en el salon de conferencias.—*Aplausos en las tribunas públicas: la comision de presupuestos, en vista de tan brillante resultado, se reúne para suprimir una plaza de escribiente en cada Ministerio, con objeto de hacer radicales economías*.—El Sr. Batlles, que no desperdicia la ocasion de manifestar su celo por el lustre de la Religión y de sus ministros, pregunta por qué razon se paga sueldo al nuncio de Su Santidad.—El Sr. Ministro le contesta, que es por conveniencia de España y en compensacion de cantidades mucho mayores.—Contesta el divino: ¡Ah, conque hay eso! pues hasta mañana, que no dejará de darme pié algun obispo para sentar baza en asuntos religiosos.—Concluye la sesion con un discurso del Sr. D. Juan Bautista Alonso sobre la base segunda de la Constitución. Con esto basta y sobra para calcular lo que el buen señor diría.

SESION DEL MARTES.—El Sr. Jaen pide la palabra, y no se le deja hablar porque se teme que salga mal librada la base segunda.—Se recibieron *friamente* dos esposiciones; la una del cabildo catedral de Palencia; la otra del vicario capitular de Albarracin, pidiendo la reforma de la base segunda; pero en cambio se recibió con *sumo agrado* otra de la Milicia Nacional de Castellon, ofreciendo su apoyo para no sabemos qué *cosa*.—El Sr. Jaen habla, en fin, y dice que para que se sepa á punto fijo cuál sea la opinion de los pueblos acerca de la unidad religiosa, lo mas sencillo es que las *poblaciones acudan á las Cortes*.—El Sr. Presidente replica que la Asamblea es la quinta esencia de la voluntad nacional, y que por ende, lo que quiere la Asamblea, eso es lo que quiere la nacion.—El Sr. Jaen torna á replicar que en cuanto á la cuestion religiosa, la Cámara Constituyente no representa la voluntad de la nacion.—Confusion: gritos.—El Sr. Gaminde, al oír tamaño sacrilegio, esclama: *¿Código santo! ¿cómo no te abres y tragas á ese navarro recalci-trante?*—El Sr. Presidente ruborizado agradece los piropos que el señor Gaminde le propina; y la Asamblea acuerda que el Sr. Infante es el Presidente mas enérgico de todos los nacidos.—En seguida se habla mucho, mucho, de lo que nadie entiende; de ferro-carriles: y luego, como postre de sesion, el Sr. Godínez de Paz regala al misero auditorio un larguísimo discurso, en el cual trata de probar que el pueblo español es demasiado ilustrado para no desear la libertad de cultos: que la Religión católica, si bien en sus principios fué una Religión de paz y mansedumbre, despues se tornó intolerante y tiránica.—La razon espantada gime.—*«El clero español, en general, es ignorante, estúpido y hasta de malas costumbres»*, dice el Sr. Godínez.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, saliendo de su ordinaria apatía, se levanta á protestar contra estas palabras, que califica de *indecorosas é indignas* de aquel sitio.—El calor con que se expresó el Ministro en esta ocasion, le levantó un poquito en el concepto de El Padre Cobos, que no se deja arrastrar en ninguna cuestion, y mucho menos en esta, por el espíritu de partido.—A petición del diputado extremeño, el Sr. Aguirre retiró la palabra *indecorosas*; aunque no por eso retiró aquel sus calificaciones, en lo cual hizo perfectamente, porque el clero sería capaz de agradecerse diciéndole lo mismo que la pulga al camello: *«Gracias, señor elefante»*. La síntesis de esta lastimosa sesion puede muy bien condensarse en estas notables palabras pronunciadas por el Sr. Jaen.—*Fuera de estos escándalos, que deploro, hemos sacado algun provecho de esto, porque en lo sucesivo no mirará el país con tanta apatía las elecciones, y tendrá buen cuidado de escoger sus representantes entre los que sepan mejor interpretar sus ideas y creencias*.

SESION DEL MIÉRCOLES.—A la hora de ajustarse nuestro número, se descompagina la Asamblea para volver á reunirse á las ocho de la noche en sesion permanente.—Trátase de dejar degollada, antes de que entre Marzo, la cuestion religiosa.—Lo mas notable de la discusion hasta ahora, es un discurso del Sr. Rios Rosas.—El Sr. Necedal se habia opuesto antes con mucho brio á la estrangulacion de este importante debate.

INDIRECTAS.

El gobierno se queja de que le desacreditan los papeles públicos.

¡Quéjese entonces del papel de la deuda y de la caja de depósitos!

El público los considera ya como alarmantes: el Gobierno debe denunciarlos por subversivos.

HISTÓRICO.—El lunes por ser los días del señor presidente del Consejo de Ministros, la Milicia Nacional y el ejército le dieron una serenata.

Entre las varias piezas que se tocaron, recordamos el coro de *Los Diamantes de la Corona*, cuya letra dice así:

Ese finchado
Tan reverente,
Es el Regente
De Portugal.
Por él, tan pobre
El reino anda;
Desde que manda
Todo va mal.

El Sr. LUXAN no hace ferro-carriles, pero dice FERROS-CARRILES; ya que no puede pluralizar los caminos, pluraliza los yerros.

La prosperidad pública le da las gracias con las siguientes *endes-echas*:

¡Aumentas ferros-carriles
Con ss *contras-bandistas*?
Tú no harás *locos-motoras*,
Pero haces *galis-matías*.
Ya que sabes *mates-máticas*,
Une las fuerzas *centris-fugas*,
Y verás los *cuadris-láteros*,
Cortados por *curvis-lineas*.
Tenemos ya dos *monós-manos*
En las regiones *polis-ticas*;
Santacruzita inventa *esdrús-julos*,
Y Luxan acuña *sís-labas*.

Un SABIO diputado extremeño, el Sr. Godinez de Paz, decía antes de ayer que la unidad religiosa era un mal, y que sería conveniente para el país que hubiese diferentes religiones.

De aquí resulta que el sol es una unidad inconveniente: desde que los puentes tienen ojos, la luz no debe ser una.

Cerremos, pues, las ventanas, y encendamos fósforos.

Y prosigue el Sr. Godinez.—La Religión cristiana es una religión de paz.

Y añade EL PADRE COBOS.—Sí, ¡pero no de Godinez! en lo cual no deja de ganar bastante.

Tenemos á la vista una hoja impresa de las cuentas del Ayuntamiento de Lugo, que dice así:

«CALAMIDADES PÚBLICAS.—Cuenta de los fondos aplicados al espresado objeto.—Aplicado á varios gastos, para equipo de la Milicia Nacional, etc. 44,015 rs.

¡Oh Ayuntamiento constitucional de Lugo!

¿Qué es la base segunda de la Constitución?
La Religión *váse*.

Los DIOSES SE VAN, decían los oráculos romanos al amago del cristianismo.

Al ver algunos el empeño con que se combate la unidad católica, creen que es porque *los ingleses se vienen*.

La celeberrima FLORA CUBANA, obra del Sr. Lasagra, que tantos millones de reales ha costado al Tesoro, no espresa los sitios donde se crían las plantas que describe.

No es extraño: pertenecerán sin duda al *no* jardín Botánico, cuyo sueldo *si* cobra el Sr. Lasagra.

Esto se enlaza con la historia natural del modo siguiente:
LASAGRA. Bipedo, calvitestáceo, mamífero, gallegoideo y presupuestivo.

Este raro individuo pertenece al orden de los chupópteros, especie de los filantropiformes, y familia de los pastelófagos.

Se cria en los jardines que no existen, y posee la privilegiada propiedad de tener los pies en Europa y la boca en las cajas de Ultramar.

Ayer asomó la oreja en el Congreso la libertad de cultos.

Después de una docena de discursos pronunciados por los *librecultistas* en dos docenas de días, se limitó á cinco ó seis horas el tiempo concedido á los defensores de la unidad católica.

Por eso los librecultistas se llaman abogados de la tolerancia religiosa.

Este es el *facsimile* de la rúbrica con que la libertad de cultos firmaría su tratado de coexistencia con el catolicismo.

Acordémonos, acordémonos, porque es bien que nos acordémonos, de la lógica de la Asamblea.

Al comenzar á discutir las bases, acordó que se pudiese hablar cuanto se quisiera.

Ayer, á propuesta del Sr. Moncasi, acordó lo contrario.

Número 17,000 de los desacuerdos de la Asamblea.

Con este número le caerá al país la lotería.

El Sr. Moncasi no había usado hasta ahora la palabra mas que para pedir fusiles, en nombre de la libertad.

Ayer la usó para pedir que se pusiera término á la discusión, en nombre de la tolerancia religiosa.

P.—¿Quién es el Sr. Moncasi?

R.—Un orador *fusilero*.

ANUNCIOS.

PARA UNA URGENCIA.

Se necesitan en todo el día de hoy y parte del de ayer, 13,000 fanegas de cebada en los almacenes de provisiones militares de esta capital.

El negocio será tanto mas ventajoso para los especuladores, cuanto que no recibirán por ahora dinero á cambio.

Si no se presentasen contratistas para esta lucrativa especulación, se propone un premio de

cien letras protestadas

al que invente un modo de mantener á los caballos sin cebada. En cuanto á la paja, hay abundante surtido en el almacén titulado: *Diario de las Sesiones*.

METODO INFALIBLE

de guardar las Constituciones.

Se reduce á dejarlas cesantes y meterlas en un escaparate.

En la librería de la «Esperiencia», calle de Peligros, se hallará la obra en cuarenta y tres años, donde se prueba el cáliz de la amargura, ó sea que las Constituciones no se han guardado hasta ahora de otra manera.

CUERVOS.

El que quiera hacerse con algunos muy adiestrados en sacar los ojos al que los cria, se dirigirá á la *Voluntad nacional*, casa llamada de la *Unidad religiosa*, á espaldas de la del Presidente del Consejo de Ministros.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.

Madrid: 1856.—Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.